



226433

CERTIFICADO
DE
ADICIÓN

a la patente de invención Nº 225.978, por "Un procedimiento para moldear recipientes a base de material de recuperación", a favor de Don JOSÉ BROCH CASANOVAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Marina, 127 bajos, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se solicita para la protección de unas mejoras introducidas en el procedimiento para el moldeado de recipientes objeto de la patente principal, mediante cuyas mejoras se resuelve la fabricación de recipientes abiertos que han de contener un considerable peso, han de ser susceptibles de traslado y pueden recibir golpes o roces, efectos todos que exigen una gran resistencia y constitución sólida y duradera.

5. La presión interior en un recipiente de material

226433



elástico y flexible, puede deteriorar el mismo muy fácilmente, pues iniciada su deformación pronto se transforma en permanente y acaba rompiéndose o agujereándose por la parte mas delicada.

5. Por otra parte, si este recipiente ha de ser trasladado con frecuencia, operación muy general, es obligada la disposición de elementos de sustentación, que queden fijados solidamente y de manera permanente.

10. Consisten esencialmente las mejoras de la invención en disponer en la fase de conformación del recipiente, anteriormente a la solidificación definitiva, adiciones complementarias del propio material preparado según el proceso de la patente principal que aumentan la resistencia tanto a la deformación como a roces y golpes, así como facilitan la disposición de elementos complementarios para la sustentación del recipiente.

15. Asi por ejemplo, la disposición de un refuerzo de mayor espesor con nervios exteriores en la boca del recipiente, que en zonas diametralmente opuestas aumenta considerablemente de espesor, resulta de una gran consistencia y además permite el encaje o acoplamiento de anillos para las asas de sustentación, siendo también una considerable mejora la disposición de nervios longitudinales siguiendo la generatriz en la superficie exterior del recipiente.

20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso



226433

práctico de realización de las mejoras de la patente de invención.

- En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de una parte del refuerzo a formar en la boca del recipiente, con el aumento de espesor correspondiente a la parte de sustentación o acoplamiento del asa; la figura 2, representa una sección del referido refuerzo de la boca; la figura 3, representa una sección del refuerzo de la boca del recipiente en la parte de acoplamiento del asa de sustentación; la figura 4, representa un detalle del elemento que actúa de enlace con el asa; la figura 5, representa una vista exterior de una parte de recipiente reforzado con nervios exteriores; y la figura 6, representa una vista exterior en perspectiva del fondo de un recipiente, convenientemente reforzado.

- En la operación del moldeado del recipiente, una vez preparada la mezcla con las cargas minerales, colorantes y ceras, así como con la adición de los productos propios para la vulcanización, se configuran los detalles complementarios que han de redundar en mejoras para el recipiente acabado, tales como el aro de mayor grueso -1-, con los aumentos de sección en las zonas -2-; nervios exteriores -3- de dicho aro; huecos -4- para el alojamiento del enganche o enlace -5-; nervios longitudinales -6- y -7-; nervios radiales -8- en el fondo -9-, aro de refuerzo -10- en el borde del fondo.

Los huecos -4- permiten el encaje de la arandela doblada -5- provista del orificio -11-, la cual sirve de



226433

sustentación de la anilla -12- que por los brazos -13- se enlaza con la indicada pieza -5- alojada en -4-. En estas anillas -12- puede enlazarse el asa -14-.

5. Las adiciones del propio material que se disponen en la fase del premoldeo y que constituyen los elementos de refuerzo y complementarios objeto del presente certificado de adición, pueden si conviene, ser de otro material, tal como caucho virgen, no de recuperación, con o sin fibras intercaladas, o bien con algún refuerzo metálico, varilla, fleje o similar.

10. Serán independientes del objeto del presente certificado de adición los materiales y mezclas empleados, mecanismos y aparatos de moldeo y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición a la patente de invención Nº 225.978:-

20. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en disponer en la fase de conformación del recipiente, después de preparada la mezcla con las cargas, colorantes y ceras, así como con los productos propios para la vulcanización, adiciones del propio material de recuperación tratado igualmente como el



226433

80 ENE

- resto de materia, o bien de caucho virgen con o sin adición de refuerzos textiles o metálicos, que se disponen formando un reborde de mayor grueso en lo que será la boca del recipiente, provisto a su vez este reborde de nervios exteriores y de unas zonas de mayor grueso diametralmente opuestas y provistas de alojamientos para el encaje de piezas metálicas que actuarán de enlace con el asa, disponiéndose asimismo adiciones de material en la referida operación del premoldeo que constituirán nervios longitudinales de refuerzo exteriores a la superficie lateral del recipiente dispuestos siguiendo la generatriz, así como otras adiciones que formarán nervios radiales exteriores a la base o fondo del mismo recipiente.
- 5.
- 10.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal Nº 225.978 por "Un procedimiento para moldear recipientes a base de material de recuperación".
- 15.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 30 de enero de 1956.

José BROCH CASANOVAS

p.á.



D. JOSÉ BROCH CASANOVAS

Dos hojas
hoja n.º 1

220433

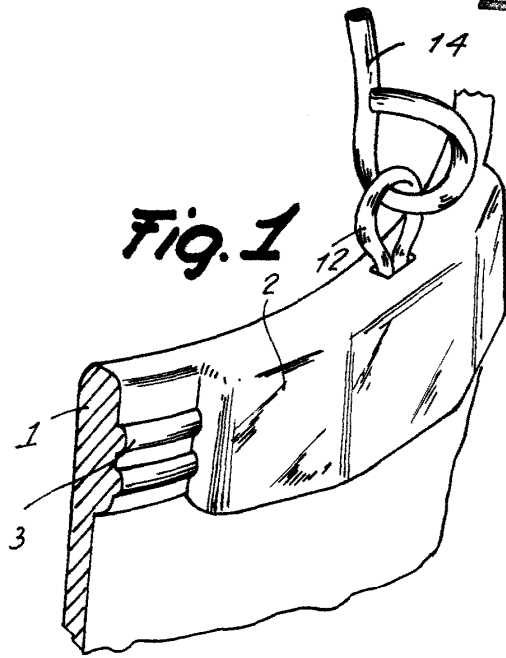


Fig. 1

Fig. 2

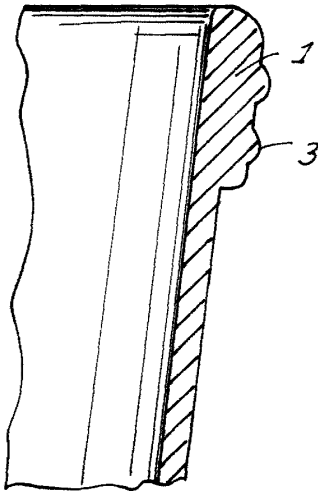
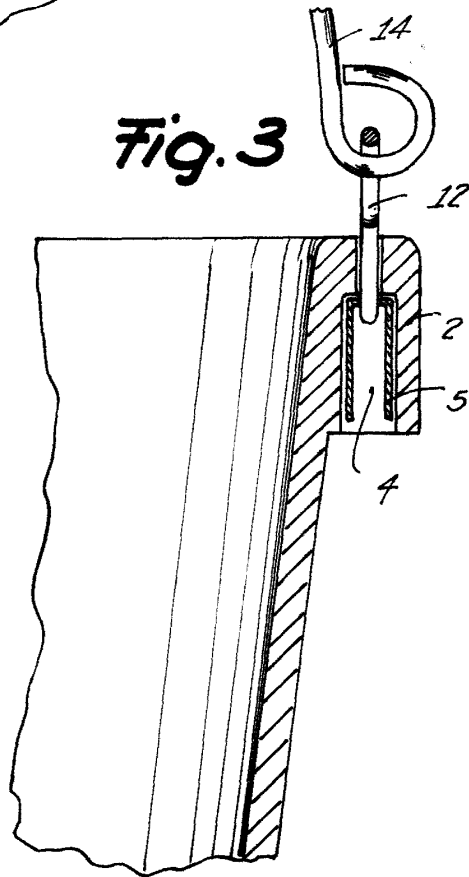
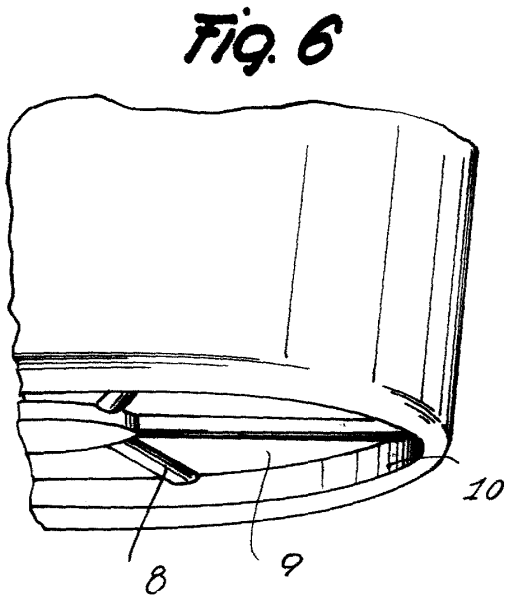
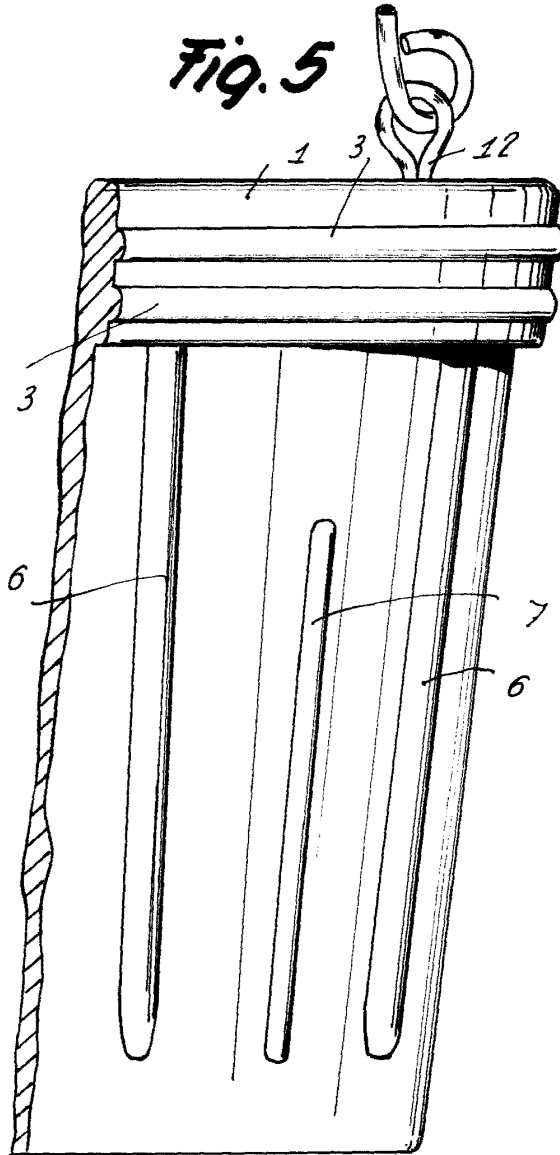
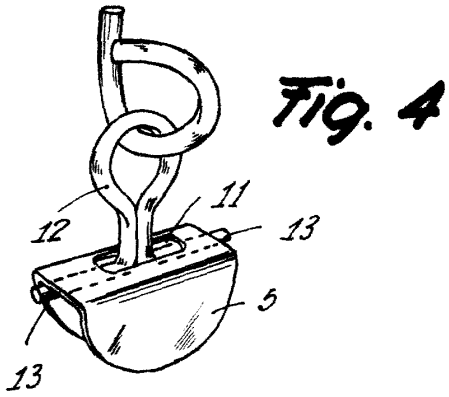


Fig. 3



Madrid, 30 Enero 1956
Jose' Broch Casanovas
p.a.

22-33



Madrid, 30 Enero 1956
Jose' Broch Casanovas
p.a.